

LOS INDIOS EN LOS ESTADOS UNIDOS José Martí

Lake Mohonk es un lindo lugar en el Estado de Nueva York. Convidan a la grandeza los bosques de Adirondack cercanos que talan sin sistema especuladores torpes: en bosques, como en política, no es lícito derribar sino para edificar sobre las ruinas. A la serenidad invita el lago; y el río que pasa cerca, a fecundar sin ruido e ir hacia adelante rumbo al mar: los ríos van al mar, y al porvenir los hombres. A ese retiro pintoresco se acogieron este otoño, cuando las hojas amarillean y se enrojecen los amigos de los indios, para tratar en paz del modo de atraerlos a una vida inteligente y pacífica en que no sean como ahora, burlados sus derechos, engañada su fe, corrompido su carácter y sus revueltas frecuentes y justas, Era de ver en aquella reunión de hombres y mujeres benévolas la ausencia de ese espíritu de teoría que afea y esteriliza, o retarda por lo menos la obra cordial de tantos reformadores, y suele enajenarlos, por la repulsión que a una mente sana inspira la falta de relación y armonía, el apoyo solícito de los ánimos moderados que serían de otra manera auxiliares eficaces de la reforma. El genio, que detona y deslumbra, no necesita desembarazarse del buen sentido que hace fecunda su vida en la tierra. Senadores, comisionados, superintendentes, comparten allí la generosa faena con periodistas entusiastas y sacerdotes protestantes. Una mujer abrió en los Estados Unidos los corazones a piedad de los negros, y nadie ayudo a libertarlos más que ella, la Beecher Stowe, la que, apasionada de la justicia, no tuvo luego miedo de deslucir con revelaciones tremendas a propósito de Byron el éxito fecundo de La cabaña del tío Tom, ¡lágrima que habla!

Mujer ha sido también la que con más sensatez y ternura ha trabajado año sobre año para aliviar las desdichas de los indios. Helen Hunt Jackson, de seso fuerte y alma amante, que acaba de morir, escribiendo una carta de gracias al Presidente Cleveland por la determinación de este a reconocer ser de hombre y derecho a justicia en la gente india. Y en la convención de Lake Mohonk hubo gente de verba apostólica y dotes de Estado; pero la estadística cerrada, la cuenta estrecha, la implacable cifra, no fue ni de los superintendentes, ni de los comisionados, ni de los senadores, sino de una mujer, de Alicia Fletcher, viva en el discurso, segura en el razonamiento, diestra en el debate.

No fue, pues, la de Lake Mohonk una convención de filántropos desalentados que miren a los indios solo porque lo son, como seráficas criaturas, ni fue de esos políticos mariposiles que solo se paran en la flor de las casas, y juzgan por meras apariencias y resultados, sin ver que no hay mas modo de curar los males que extinguir sus causas.

Fue una reunión de gentes de hecho. Uno de ellos, y por cierto de los más ardientes, «se estremecía al recordar las tristes escenas que ofrecen las reducciones de indios cuando, como la carne a las fieras, les reparten raciones, vestidos o el dinero del año», y por lo mismo que ha visto esas señales de degradación, como que es hombre, se ha sentido avergonzado y quiere levantar a los infelices de ella: -que es responsable de todo mal que se sabe y no se remedia; es una pereza criminal, es una culpabilidad pasiva que sólo se diferencia en grado de la culpa de hacer.

El apostolado es un deber diario y constante. Otro de los de la convención ha visto a los indios acurrucarse en rondas a jugar la paga del año, y jugar de cada diez pesos nueve, como los chinos en los talleres de cigarrillos de un presidio español, no bien reciben a la tarde del sábado el exceso de

sus jornales sobre la faena que han de entregar al establecimiento. Que los indios de las reducciones son perezosos y amigos de jugar y de beber lo sabia toda la convención; y que habilitados ya por un sistema malo de gobierno a un descanso vil, no gustan del trabajo; y que hechos a recibir del Gobierno paga anual, y comida y vestidos, resistirán toda reforma que tienda a elevarles el carácter compeliéndoles a ganar su sustento con la labor propia, y que, privados de los goces civiles y aspiraciones sociales de la gente blanca, verán sin interés el sistema de escuelas públicas que tiende a ellos, y no se desprende de la existencia salvaje de las tribus ni les parece necesaria en ella. Todo eso lo sabia la convención; pero sabía también que el indio no es así de su natural, sino que así lo ha traído a ser el sistema de holganza y envilecimiento en que se le tiene desde hace cien años.

Allí donde el indio ha logrado defenderse con mejor fortuna y seguir como era, se le ve como él es de raza, fuerte de mente y de voluntad, valeroso, hospitalario, digno. Fiero aún, como todo hombre, como todo pueblo que está cerca de la naturaleza, esas mismas nobles condiciones de altivez personal y de apego a su territorio le hacen revolverse, como una fiera, cuando lo despojan de sus sembrados seculares, cuando echan a tierra sus árboles sacros, cuando el viento caliente de sus hogares incendiados quema las crines de sus caballos fugitivos: y al que le quemo, quema; y al que le cazó, caza; y al que lo despojó, despoja; y al que lo extermina, extermina.

Reducido luego, ¡pobre pueblo de 300.000 salvajes dispersos que lucha sin cansarse con una nación de cincuenta millones de hombres! - él no entra en las ciudades de sus vencedores, él no se sienta en sus escuelas, a él no le enseñan sus industrias, a él no le reconocen alma humana: le obligan a ceder su tierra por tratados onerosos lo sacan de la comarca en que ha nacido, que es como sacar a un árbol las raíces, con lo que pierde el mayor objetivo de la vida lo fuerzan, so pretexto de cultivo, a comprar animales para trabajar una tierra que no es suya; lo compelen, so pretexto de escuela, a que aprenda en lengua extraña, la lengua odiada de sus dueños, libros de texto que le enseñan nociones vagas de letras y de ciencia, cuya utilidad no se explica y cuya aplicación no ve jamás: lo apresan en un espacio estrecho, donde se revuelve entre sus compañeros acorralados, con todo el horizonte lleno de los traficantes que le venden cachivaches relucientes y armas y bebidas en cambio del dinero que en virtud de los tratados reparte entre las reservas el Gobierno al año. Él no puede, si el ansia de ver mundo le posee, salir de aquel potrero humano: el no tiene tierra propia que labrar y le estimule a cultivarla con esmero para legarla después con un nombre honrado a sus hijos; ni que hacer tiene en muchas de las tribus, puesto que el Gobierno, por un sistema de tutela degradante que comenzó hace un siglo, le da para vivir un terreno en común, y lo surte de vestidos, de alimentos, de medicamentos, de escuelas, de cuanto es objeto natural del trabajo del hombre sobre lo que le abona una anualidad en dinero que, sin propiedad que mejorar, ni viaje que emprender, ni necesidad material que no esté satisfecha, gasta en fruslerías de colores, que halagan su gusto artístico rudimentario, o en el licor y el juego que le excitan y aumentan los placeres brutales a que vive condenado. El indio es muerto, con ese sistema vil que apaga su personalidad: el hombre crece con el ejercicio de sí mismo, como con el rodar crece la velocidad de la rueda: y cuando no se ejercita, como la rueda, se oxida y se pudre. Un sentimiento de fiereza abatida, que nunca se extingue por entero en las razas esclavas, el recuerdo de los hogares perdidos, el consejo de los viejos que vieron en los bosques nativos tiempos más libres, la presencia de sí mismos, encarcelados, vilipendiados y ociosos, estallan a oleadas

intermitentes, cada vez que la rapacidad o dureza de los agentes del Gobierno escatima o niega a los indios los beneficios que se les estipularon en los tratados y como en virtud de estos, y sólo por ellos, lo que el hombre tiene de noble les está vedado, y permitido no más lo que tiene de bestia, acaece naturalmente que en estas revueltas sobresale, desfigurando la justicia que las ocasiona, la bestia que el sistema ha desarrollado.

Todo hombre esclavo es así, no es el indio sólo: por eso tan crueles son las revoluciones que vienen tras de las prolongadas tiranías: (que blanco que tenga el seso en su lugar no entenderá que no puede echar en cara al indio el ser como los blancos lo han hecho? «Él es gentil y bravo - decía en la Convención el venerable Erastus Brooks-, cuya palabra ama y pesa: he aquí a decenas, a centenas los ejemplos de la historia americana, que demuestran que el indio, en condiciones iguales, es capaz, mental, moral y físicamente, de todo aquello de que es capaz el hombre blanco.» Pero hemos hecho de él un vagabundo, un poste de taberna un pedidor de oficio, No le damos trabajo para sí, que alegra y eleva; sino que, a lo sumo, y esto violando tratados, le forzamos a ganar, en un trabajo de que no aprovecha directamente, el valor de las raciones y medicinas que le prometimos a cambio de su tierra; le acostumbramos a no depender de sí, le habituamos a una vida de pereza, sin más necesidades y gozos que los del hombre desnudo primitivo; le privamos de los medios de procurar por sí lo que necesita, y sombrero en mano y cabeza baja le obligamos a demandarlo todo, el pan, la quinina, la ropa de su mujer y de su hijo al agente del Gobierno; el hombre blanco que conoce es el tabernero que lo corrompe, es el buhonero que lo engaña. es el racionero que haya modo de mermarle la ración, es el maestro improvisado que le repite en una lengua que él habla apenas palabras sin gusto ni sentido, es el agente que le despide a risas o a gritos cuando va a él a demandar justicia. Sin trabajo, sin propiedad, sin esperanza, sin la tierra nativa, sin más goces de familia que los meramente físicos, los indios de las reducciones, ¿que han de ser mas que hombres torvos, perezosos y sensuales, nacidos de padres que ya vieron a sus padres, apagada la pipa y el alma, llorar sentados en cuclillas en el suelo por la nación perdida, por la sombra del árbol grande que presencia siglo por siglo sus matrimonios, sus justicias, sus regocijos y consejos? Un esclavo es muy triste de ver; pero aún es más triste un hijo de esclavo; ¡hasta en el color se les ven reflejos de cieno! Grandes criaderos de hombres son esas reducciones de indios. Segarlos de cuajo hubiera valido más que envilecerlos.

En 1783· fue el primer tratado, en que se reservó el Gobierno de los Estados Unidos el derecho de regular su tráfico y administrar las tribus; y ahora los trescientos mil indios, sometidos tras de la guerra en que no fue suya la mayor crueldad, están repartidos en cincuenta reducciones sin más ley que la voluntad presidencial, y otras sesenta y nueve *que* se llaman reducciones de tratado, por ser ley en ellas el convenio establecido entre las tribus y el Gobierno, treinta y nueve de cuyos convenios acuerdan el repartimiento de la tierra de la reducción en propiedades individuales, medida ennoblecedora que apenas se ha intentado con doce de las tribus.

«Se reparte entre los indios -dijo Alicia Fletcher- lo que el Congreso manda dar para alimentos, porque esto pasa por muchas manos, y en cada par de ellas se queda algo de este comercio; pero lo que se da para escuelas no se reparte, porque de esto sólo pueden alcanzar los empleados el sueldecillo de maestra que hacen caer en su mujer o en su hija para aumentar el haber domestico, de modo que de los \$2.000.000 que del 71 al 81 debieran haberse gastado, sumando las obligaciones de todos los convenios, en escuelas sólo se han gastado unos

\$200.000.» A muchas tribus se ha ofrecido, aún más que la propiedad individual que no se les distribuye, y la escuela que no se les establece: se les ha ofrecido la ciudadanía.

Y todo esto lo oían sin contradicción, antes lo apoyaban y confirmaban, el subinspector de las escuelas de indios, los autores de los proyectos de reformas de las reducciones en la Casa y en el Senado, los miembros de la junta de indios. Los altos empleados del Gobierno apoyaban y confirmaban todo esto y aplaudían la defensa inspirada que hizo del natural del indio el buen Erastus Brooks. «¡ No hay vicio suyo de que no seamos responsables! ¡No hay bestialidad de indio que no sea culpa nuestra! ¡Mienten del indio los agentes interesados en mantenerles embrutecidos bajo su dominio! »

El Gobierno lo envilece con su sistema de tratados que lo condenan a la inercia y al vicio, y la rapacidad de los agentes del Gobierno mantiene a este en un concepto falso del indio, o le oculta la causa de su corrupción y rebeliones, para continuar mermando a sus anchas los caudales que destina el Congreso a mantenerlos.

¡Ponga ojo el gobernador a los empleados rapaces!

Llor al presidente Cleveland, que sin alardes de fanático ni gazmoñerías les ha enviado a preguntar lo que padecen, y en vez de echarles en cara la ignominia en que se les mantiene, está decidido a llevar la culpa de ella, y a levantarlos por un gobierno justo a la condición de hombres. No quiere insectos ebrios este presidente Cleveland: quiere seres humanos. «Ebrios y ladrones son porque así les hicimos: pues tenemos que pedirles perdón por haberlos hecho ebrios y ladrones, y en vez de explotarlos y de renegarlos, démosles trabajo en sus tierras y estímulos que les muevan a vivir, que ellos son buenos, aun cuando les hemos dado derecho a no serlo.»

En masa, pues, acordó la Convención, a la sombra de las montañas del Adirondack que invitan a la grandeza, aconsejar aquellas reformas prácticas de meta justicia que pueden convertir una muchedumbre costosa de hombres agobiados e inquietos en un elemento pintoresco y útil de la civilización americana. Que ya se les han quitado, por razones de la república sus derechos de naciones libres, no se les quiten a los indios sus derechos de hombres. Que el despojo de sus tierras, aun cuando racional y necesario, no deja de ser un hecho violento que todas las naciones civilizadas resienten con odios y guerras seculares, el cual no ha de agravarse con represiones y tráfico inhumanos.

Que ha de tenderse a abolir el sistema corruptor e injusto de las reducciones, y abrirles poco a poco la tierra nacional, confundiéndolos con la población blanca, de modo que puedan pronto poseer tierra en los Estados de la nación y gozar de los derechos que tienen en ellos los demás ciudadanos, y estar a sus obligaciones. Que el pago de anualidades sea abolido porque fomenta la mendicidad y la vagancia, y habitúan al indio a no usar de sí. Que se eduque al indio en conformidad con sus necesidades y alcances; y se le convenza, y donde sea menester se le *compela* a aprender y a trabajar, a lo que acaso, envilecido por su actual género de vida de pupilo ocioso, se resista, Que el indio vuelva a su alma clara y suba a ciudadano.

Y para que así se conviertan en *hombres* útiles ellos, y en país prospero y pacifico las comarcas que no son hoy más que costosísimas cárceles, cámbiese - dijo la Convención- todo el sistema de

enseñanza actual y torpe; sustitúyanse el trabajo de *las* tierras en común que ni estimula ni deja ver el premio, por el repartimiento de la tierra en propiedad a cada familia, inalienable por veinticinco años, en relación a las clases de terreno y la extensión de cada casa; compre el Gobierno a buen precio las tierras que no sean repartidas, y como se las ha de pagar a sí mismo, por ser él el tutor de los indios que venden, reserve el importe de estas tierras para la educación industrial y mejora de los indios, y abra las comarcas compradas a la colonización; obténgase de las tribus la revocación de los tratados que las han traído a su estado miserable; admítase a ciudadanía todas las tribus que aceptan el repartimiento individual de sus tierras, y los indios que abandonen las tribus que no les aceptasen, para acomodarse a los usos de la civilización: cése de arrancar a los indios de las tierras de sus mayores, y de acumularles en centros numerosos bajo la vigilancia interesada de empleados ofensivos y rapaces; espárzase la escuela, decía al fin el subinspector de escuelas de indios, la escuela útil, la escuela viva: que todo esfuerzo por difundir la instrucción es vano, cuando no se acomoda la enseñanza a las necesidades, naturaleza y porvenir del que la recibe. No maestros de ocasión, que nada saben de lo que enseñan y son nombrados para aumentar la pitanza de familia de algún empleado, o para complacer a capataces políticos; se emplearan buenos maestros, y se compelerá a los indios a enviar a sus hijos a la escuela, aun cuando se haya de recurrir, mientras el sistema ominoso de raciones dure, a cortar a la casa de raciones. No la educación por textos, que es un almacenamiento de palabras que pesa luego en la cabeza para guiar bien las manos. Lo que es el campo que ha de cultivar, y lo que es el y el pueblo en que vive ha de enseñarse al indio. Que se entienda y admire: que sepa de política práctica, para que alcance lo conveniente del respeto mutua; que conozca cómo está dispuesto el país y cuáles son sus derechos de hombres a poseer y pensar en él, y el modo de ejercitarlos; que la escuela le enseñe a bastar a su vida: escuela campesina para la gente de campo.

Ni partículas ni brebajes: sino el modo de criar animales y sembrar la tierra, así como todos aquellos oficios que lo hagan miembro útil y dueño de sí en una comunidad de trabajadores. No se envíen solo entre los indios, ni entre la gente de campo, maestros de letras. El maestro es la letra viva. Envíense maestros agricultores y artesanos. Estuvo bien y acabó bien aquella Convención de amigos de los indios, en el sereno lugar de Lake Mohonk, allí donde los montes andan cerca, y los hermosos cuadros de tierra, cultivados con elegante esmero, parecen, abriéndose a los ojos de hombres dignos de contemplarlos, colosales flores verdes.

La Nación. Buenos Aires, 4 de diciembre de 1885